



"Las Malvinas son argentinas"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 10 NOV 2022

VISTO: El Expediente CUDAP: EXP-S01:0002632/2022 - Secretaría General de Extensión Universitaria - Declaración de Interés Institucional, a la gira artística de la "Orquesta de Instrumentos Autóctonos de la Universidad Nacional de Tres de Febrero"; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el evento resultó factible gracias al apoyo de la Universidad Nacional de Misiones, la Secretaria de Cultura de la Provincia de Misiones, el Instituto Nacional de la Música, Instituto de Estudio Integrado Esteban Lugo.

QUE, el cronograma establecido para la presentación de la Orquesta comprendió el 04 de octubre en San Ignacio, el 05 de octubre en la Ciudad de Posadas, el 06 de octubre en Puerto Libertad y el 07 y 08 de octubre en Iguazú.

QUE, por Resolución Rectoral Nº 972 de fecha 26 de septiembre de 2022, dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior, se dispuso declarar de Interés Institucional, a la gira artística de la "Orquesta de Instrumentos Autóctonos de la Universidad Nacional de Tres de Febrero", en la Provincia de Misiones, del 03 al 10 de octubre de 2022, con un programa de presentaciones establecido en el marco de los festejos por los 50 años de la Universidad Nacional de Misiones.

QUE, la Comisión de Extensión Universitaria, se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 020/2022, sugiriendo: "ratificar la Resolución Rectoral Nº 972/22 dictada Ad referéndum y declara de Interés Institucional, a la gira artística de la "Orquesta de Instrumentos Autóctonos de la Universidad de Tres de Febrero", en la provincia de Misiones, del 03 al 10 de octubre del cte. año":

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 7ª Sesión Ordinaria/2022 del Consejo Superior, efectuada el día 02 de noviembre de 2022.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR la Resolución Rectoral Nº 972 de fecha 26 de septiembre de 2022 - dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior que Declara de Interés Institucional, a la gira artística de la "Orquesta de Instrumentos Autóctono de la Universidad Nacional de Tres de Febrero", en la Provincia de Misiones, del 03 al 10 de octubre de 2022, con un programa de presentaciones establecido en el marco de los festejos por los 50 años de la Universidad Nacional de Misiones.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS Nº 129-22
haa

Bco. Jorge E. LÓPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones